Informe de Actividades Octubre 2023

Retalhuleu 31 de octubre de 2023

Licda.
Lizett Marie Guzmán Juaréz
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Octubre de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-527-2023-029
2. Nombre: Eddi Francisco Cordón Rojas
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental, al concertar en SECRETARIA MUNICIPAL de San Andrés, V.S. punto de agenda, para socializar en el pleno de la reunión mensual "SAN", la actualización de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional POLSAN.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	• Apoyo a la Delegación Departamental, al socializar en ANTEPROYECTO POA COMUSAN 2024, ante autoridades municipales de San Andrés Villa Seca.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo a la Delegación Departamental, al verificar en el MUNICIPIO DE SAN ANDRES VILLA SECA, la entrega de alimentos del programa NDA, ejecutada por el VISAN, a favor de niños oficializados con DA por el MSPAS.

4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo a la Delegación Departamental, al realizar MONICOM (monitoreo comunitario) en el marco de la EN de CCSyC, lineamientos técnicos de autoridades superiores de SESAN, y requerimiento del Delegado Departamental, en comunidades priorizadas por las comisiones en seguridad alimentaria y nutricional a nivel municipal.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo a la Delegación Departamental, al gestionar las FICHAS EPIDEMIOLOGICAS DE DESNUTRICIÓN AGUDA EN EL HOSPITAL NACIONAL DE RETALHULEU, para el seguimiento de actualización del sistema de información municipal y comunitario.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Apoyo a la Delegación Departamental, al mantener informado al DD, sobre el avance de la socialización de la actualización de la POLSAN periodo 2022-2037, a miembros de instituciones de gobierno, con acciones en el municipio de San Andrés Villa Seca.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	• Apoyo a la Delegación Departamental SESAN Retalhuleu, al darle apoyo técnico a la consolidación de METAS FISICAS correspondiente al mes de octubre de 2023.
8	h) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	• Apoyo a la Delegación Departamental, al darle seguimiento, a la "Socialización de la ACTUALIZACIÓN DE LA POLITICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, vigente para el periodo 2022-2037", actividad realizada en el marco de otras actividades requeridas por el DD.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) _____
DPI 2431 48720 1001

f) _____

f) _____
Licenciado Rafaél Salinas Gallardo
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
SESAN
RETALHULEU

f) _____